

Informe de la Rectora Interina (14my-19sp de 2013)

Estimados colegas del Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, reciban mis saludos solidarios. Durante el período de este informe he mantenido a la comunidad universitaria al tanto de las diversas situaciones que hemos confrontado en el Recinto. Les presento, a continuación, un recuento de las situaciones y del estatus actual de cada una.

1. Situación inicial

- a. Por la circunstancia de los interinatos en las rectorías de la UPR, se iniciaron los trabajos en ausencia de informes de transición y de listas de asuntos pendientes. El primer día se celebraron reuniones extensas con los funcionarios Basilio Rivera, José Juan Estrada y María Virgen Torres, concedores de los asuntos administrativos y jurídicos del Recinto, quienes iniciarían funciones el 15 de mayo en Administración Central. Se conversó además con las decanas de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles, de Administración y con la directora de OPASO. También se escucharon las perspectivas de la gerencia de Power Campus/Reingeniería de Matrícula y del Registrador en cuanto a la conclusión registral del semestre académico y la planificación de la matrícula de agosto de 2013.
- b. Se atendió la situación de la relación entre el Senado Académico y Rectoría, mediante una sesión del cuerpo dedicada a un diálogo abierto, el examen de sus planteamientos, el nombramiento de una senadora claustral, recomendada por el Senado a la Secretaría y la conducción normativa de los trabajos.
- c. Administración Central ordenó la paralización de las acciones de personal, luego del cambio en la presidencia y de la creación de la Junta de Gobierno. Esto dilató las operaciones del Recinto en lo que se flexibilizó la certificación que dio pie a dicha paralización.
- d. Se encontró gran cantidad de contratos y desembolsos no autorizados pendientes de procesamiento, la mayor parte de ellos desde febrero de 2013. Para atenderlos se buscó asesoramiento a las oficinas de cumplimiento de Administración Central y a la de Procedimientos, Sistemas y Auditorías del Recinto.
- e. Durante el verano, se efectuaron reuniones con los gremios de profesores, empleados no docentes y estudiantes para conocer sus puntos de vista en cuanto a los asuntos del Recinto más apremiantes para sus matrículas.
- f. Administración Central solicitó numerosos informes relativos a fondos externos, particularmente aquéllos relacionados al Departamento de Educación Federal.
- g. Según fueron surgiendo, se participó en las reuniones de rectores, de Junta Universitaria y hubo una comparecencia de cada uno de los rectores de los recintos con posgrados ante la Junta de Gobierno. En esta última se presentó un breve informe de estado del Recinto, al que siguió un rico diálogo.
- h. Se logró el reclutamiento de los ayudantes en Rectoría: los exsenadores académicos, Prof. Carmen Correa Matos y el Prof. Luis Muñiz Argüelles y de la Lcda. Elisa Vega Martínez. La Sra. Minerva Estrada, regresó al Recinto como Secretaria de la Junta Administrativa, con la encomienda de reorganizar la oficina y sistematizar los trabajos de ésta. Contamos también con ayuda especializada en el área de convenios e internacionalización.

2. Actos de Graduación

- a. Fue una de las ceremonias más concurridas en los últimos años. La misma transcurrió en un clima de respeto, orden y alegría. Se modificó el protocolo de graduación para que los mentores de los doctorandos acompañaran a sus estudiantes al proscenio, se propició la cercanía e interacción de los estudiantes, los profesores y la administración universitaria, a la vez que el personal de seguridad retomó su tradicional función en actos masivos.

Informe de la Rectora Interina (14my-19sp de 2013)

3. Matrículas: Verano 2013 y Primer Semestre 2013-2014.

- a. La matrícula de verano se llevó a cabo mediante la plataforma Power Campus, como proyecto piloto, para unos dos mil estudiantes. En todo momento se mantuvo informado al estudiantado de los procedimientos de matrícula mediante MIUPI y los correos electrónicos; se identificaron problemas usuales en la primera corrida de un sistema y los mismos se atendieron.
- b. Por la cercanía en el tiempo de ambos procesos, fue necesario tomar la decisión de subir la matrícula de agosto 2013 al SIE/Integrity, en lugar de hacer uso de la plataforma Power Campus. De la experiencia de la matrícula de verano pudimos colegir que la plataforma no estaba lista para manejar cinco veces más la cantidad de estudiantes a matricularse con las particularidades de exenciones, becas y otros asuntos. Se transfirieron los datos y las cuentas de usuarios al sistema Integrity con la programación necesaria para cumplir con la Certificación 50, en torno a las exenciones al pago de matrícula.
- c. La matrícula de verano se está analizando para detectar los diversos problemas que se encontraron al integrar todos los procesos relativos a un proceso de matrícula en el Recinto.

4. Contrato de Power Campus

- a. Este contrato, que en términos únicamente de programación asciende a \$1,751,109, representaba un asunto de una complejidad técnica que ameritaba analizarlo con profundidad. Era preciso entender qué ofrecía el contrato en términos de hardware y software, adiestramientos, implantación de procesos propios del Recinto, en contraposición al costo del mismo. Se paralizó el pago de las facturas hasta tanto un equipo compuesto por DTAA, Finanzas y Asesoramiento Jurídico las verificaran para asegurarse de que se estaba pagando por servicios rendidos, equipo instalado y plataforma tecnológica funcional. Este equipo se reunió con los ejecutivos de Ellucian, Higher Learning, Inc. e Invid, Inc. (las tres corporaciones contratistas) para discutir las facturas, el trabajo rendido, el calendario de implantación y el equipo técnico que requeriría el Recinto para la gerencia del proyecto.
- b. En la actualidad, está pautada una reunión con el Gerente de Información (CIO) de la UPR y con otros peritos, para obtener información en cuanto a la posible implantación del sistema de la UPR en Río Piedras, pieza de información importante para decidir si vale la pena implantar Power Campus para la matrícula de agosto o continuar con el SIE/Integrity.

5 Presupuesto

- a. La cantidad de presupuesto asignada al Recinto y distribuida a las facultades fue \$236,295,466 (Cert. Núm.7 2013-14). Las facultades y escuelas recibieron el 49% del mismo; las actividades de servicio a la comunidad (estación de radio, teatro, actividades culturales y Museo) recibieron el 1%; los decanatos de recinto, el 15%; rectoría y unidades adscritas, el 6%; FIPI y ayudantías de posgrado, el 1%; la operación y mantenimiento de planta física, 10%; gastos generales, 9%; otras acciones de personal, 9%.
- b. Se realizaron varias reuniones para el análisis integral del presupuesto. Lamentablemente, a pesar de nuestros esfuerzos, la realidad presupuestaria del Recinto no permitió atender dos tipos de situaciones, que en la coyuntura actual viabilizan el funcionamiento institucional: los contratos docentes de semestre y los contratos no docentes de 35 horas semanales.
- c. Esperamos completar antes de fin de mes la asignación de presupuesto a los proyectos de desarrollo de las facultades, considerando la óptica más amplia del Recinto. Sin embargo, se han atendido las peticiones que requirieron acción inmediata. Cabe señalar que el costo de las decisiones de la Junta Administrativa (unos \$600 mil) revocadas por la Junta Universitaria, implica una merma substancial al presupuesto disponible.

Informe de la Rectora Interina (14my-19sp de 2013)

- d. Se hizo una aportación de \$500,000 al Museo para lograr la aprobación por la Junta de Gobierno del *Plan de Trabajo para la reconstrucción del área impactada por la construcción del Tren Urbano*, acción requerida para la acreditación del Museo por la Comisión del *American Association of Museums* [Certificación Núm. 3 (2013-2014) JG, 2 de agosto de 2013].
6. Auditorías
 - a. La Universidad de Puerto Rico no había concluido la auditoría (“single audit”) para el año 2012-2013, lo que atrasó los estados financieros del Gobierno de Puerto Rico y puso en riesgo las remesas que por fórmula le corresponden a la institución. Durante los meses de junio a septiembre, el equipo de finanzas del Recinto trabajó en y fuera de horas laborables para producir la información que se necesita para culminar el proceso de auditoría.
 - b. Se nos informó de parte de Administración Central (Sr. José Juan Estrada) que la UPR le sometió al Departamento de Hacienda y al Banco Gubernamental de Fomento los estados financieros auditados y se completaron las auditorías requeridas por las agencias federales indispensables para la continuidad del Programa de las Becas Pell.
 7. Informe Middle States Commission on Higher Education
 - a. Se preparó un anejo al Informe antes enviado que actualizó información sobre los estándares 4 (Leadership and Governance), 5 (Administration) y 6 (Integrity). El mismo fue discutido con el Senado Académico en sesión ordinaria celebrada el 19 de septiembre y se aprobaron las recomendaciones de modificación que preparó un comité ad hoc del Senado.
 8. Situación del asbesto en la Facultad de Estudios Generales
 - a. El 8 de agosto de 2013, la Junta de Calidad Ambiental (JCA) ordenó el cierre preventivo del edificio Domingo Marrero Navarro (DMN) hasta tanto se recibieran los resultados de pruebas adicionales que confirmaran la ausencia de asbesto en el área accesible a estudiantes, profesores y empleados no-docentes. El área impactada había sido cerrada y sus alrededores (pisos 3 y 4 del DMN) evacuados previamente por el Recinto.
 - b. La JCA, mediante su Resolución R-13-15-E, solicitó un informe detallado sobre el evento, incluyendo los sucesos en orden cronológico, procesos seguidos, protocolos instituidos, personas involucradas, descripción de las obras realizadas en el edificio en cuestión, fechas, itinerario de labores realizadas, medidas de seguridad implantadas, reclamos de personas involucradas en las obras. También solicitó un Plan de Muestreo para determinar la extensión y magnitud de la dispersión de material con asbesto. Solicitó también revisiones al Plan para el Manejo y Mantenimiento de Materiales que Contienen Asbesto, evidencia de las inspecciones anuales más recientes, el Plan de Reocupación del edificio, entre otros.
 - c. La fecha de inicio de los estudiantes cuyos cursos estaban en el edificio clausurado se pospuso. Los grupos que hubieran estado en el piso 2 (donde se encontró la concentración de asbesto) se reubicaron en diferentes salones en el Recinto. Para albergar el resto de los estudiantes, se alquilaron vagones, sillas y mesas. Se ubicaron 11 en el área de la Oficina de Seguridad, muy próximo al edificio Jaime Benítez de EG. Éstos se comenzaron a usar el martes 27 de agosto. Los demás 17 salones/vagones se iban a ubicar en un área aledaña a las canchas de tenis del Complejo Deportivo. Afortunadamente, la Junta de Calidad Ambiental permitió la reapertura del edificio Domingo Marrero Navarro mediante la Resolución R-13-15-E-R del pasado 28 de agosto de 2013.

Informe de la Rectora Interina (14my-19sp de 2013)

- d. Hasta ahora hay un estimado preliminar de gastos relacionados al cierre decretado por la JCA de \$764,000, incluyendo la remoción de asbesto (\$225,000); no incluye el costo de los muestreos y del análisis de laboratorio.
 - e. En todo momento los estudiantes y profesores se han mantenido informados de los procesos que se han seguido, tanto para la contestación a la Resolución de la Junta como para el reinicio gradual de las clases de los cursos de Estudios Generales. Los resultados del muestreo, se encuentran disponibles en la Biblioteca Lázaro y en la Ángel Quintero.
 - f. En cuanto al proceso de remoción de asbesto en el edificio DMN, la Junta de Calidad Ambiental expidió el permiso a la empresa Vanguard Caribe, Inc. con fecha del 9 de septiembre de 2013. Los trabajos de preparación de remoción habrían de comenzar el jueves 12 de septiembre, por lo que la Rectora citó a una reunión informativa el miércoles 11 de septiembre. Allí estuvieron los representantes de Administración Central (quienes están administrando el proyecto), el ingeniero consultor, los oficiales de las oficinas de OPASO, OCIU y OPDF, representantes de los gremios de profesores, empleados y estudiantes, y los directores de los departamentos académicos y administrativos de la Facultad de Estudios Generales. Tuvieron la oportunidad de escuchar de parte de la empresa contratada y del ingeniero consultor los detalles del proceso de remoción de asbesto en el edificio DMN y hacer preguntas sobre el mismo.
 - g. Se está llevando a cabo una investigación interna de los eventos relacionados a la exposición de asbesto en el edificio Domingo Marrero Navarro con el doble propósito de contestar los requerimientos de información de las agencias y los gremios, así como para diagnosticar situaciones que requieran revisión o instauración de protocolos adecuados. Se ofrecerá una orientación pericial a todos los afectados por la situación del DMN.
9. Situación en la Biblioteca Gerardo Sellés Solá
- a. El pasado 9 de julio de 2013 se le comunicó a la comunidad universitaria la necesidad de cerrar la Biblioteca Gerardo Sellés Solá, de la Facultad de Educación, por diversas situaciones físicas y ambientales que podrían representar riesgo a la salud y seguridad ocupacional de los empleados y de los usuarios.
 - b. Ya se comenzaron las reuniones entre OPASO, OCIU, OPDF, el Sistema de Bibliotecas y la Facultad de Educación para atender el asunto de la mudanza de las colecciones a la Biblioteca Lázaro y el comienzo de la limpieza y otros trabajos necesarios en las instalaciones de la Biblioteca de Educación.
 - c. Es mi interés que todas las partes que tienen que ver con la intervención en algún edificio o instalación del Recinto obtengan la mayor información posible para atender sus dudas y contestar las preguntas que puedan surgir de parte de la comunidad universitaria.
 - d. A raíz de la situación en la facultad de Educación, se diagnosticaron otros problemas en el edificio, que recibirán la atención que ameritan, a la brevedad posible
10. Nuestros estudiantes y profesores continúan recibiendo importantes reconocimientos, entre otros:
- a. Cuatro estudiantes de Administración de Empresas obtuvieron el primer lugar en la competencia anual de Contabilidad, organizada por la *Association of Latino Professionals in Finance and Accounting*.
 - b. Coralia resultó ganador del primer lugar (Le Grand Prix) en la competencia Florilège Vocal de Tours en Francia y logró el segundo lugar como Mejor Coro Internacional en el International Chamber Choir Competition 2013 en Marktoberdorf, Alemania.

Informe de la Rectora Interina (14my-19sp de 2013)

- c. La Tuna de la UPR obtuvo varios premios en el Certamen Internacional de Tunas, celebrado en Murcia, España: primer premio a la mejor tuna, mejor pandereta, mejor bandera y mejor solista.
 - d. El Profesor Eduardo “Lalo” Rodríguez recibió el *Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos* 2013.
 - e. La Profesora Liliana Ramos Collado fue designada Directora del Instituto de Cultura Puertorriqueña.
 - f. El Prof. Ricardo Cobián fue designado Director del Centro de Bellas Artes.
11. Otros proyectos de mejoras a las instalaciones físicas del Recinto
- a. Los trabajos en el Centro de Estudiantes se han adelantado y se espera que esté en funciones para enero de 2014; los trabajos en el Parque del Centenario se encuentran detenidos hasta completar el diálogo entre los distintos sectores interesados en el proyecto. El *Proyecto de mejoras para la reducción del consumo de energía eléctrica en el Recinto de Río Piedras* está bajo revisión por un comité de expertos.
12. Desde Rectoría se ha continuado el apoyo a las actividades académicas de las distintas unidades del Recinto.